



Tablón de Anuncios
Y web

C.I.F. Nº: **P-3106400-I**
Dir.: **Plaza España, 12**
C.P.: **31380 Caparroso (Navarra)**
Teléfono: **948-73.00.33**
e-mail: **ayuntamiento@caparroso.es**

A Y U N T A M I E N T O
DE
31380 **C A P A R R O S O**

Proyecto de constitución de coto de caza local

En cumplimiento de la Ley Foral 17/2005, de 22 de diciembre, de Caza y Pesca de Navarra, se hace público que, por espacio de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente del proyecto de constitución de un coto de caza Local, a fin de que los propietarios de terrenos sitos en el término a acotar, puedan presentar durante dicho plazo renuncia expresa a la integración de sus propiedades en el coto proyectado.

La consulta del expediente y las renunciaciones a la integración de los terrenos, pueden realizarse en el Ayuntamiento de Caparroso, sito en la Plaza de España número 12 de Caparroso, en horario de atención al público de 10:00 h a 13:30 h, teléfono 948-73-00-33 y correo electrónico: ayuntamiento@caparroso.es, así como en la página web: www.caparroso.es.

Término a acotar: Caparroso.

Habiéndose publicado este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra nº 245 de fecha 21 de diciembre de 2018, el plazo para que los propietarios de terrenos sitos en el término a acotar, puedan presentar durante dicho plazo renuncia expresa a la integración de sus propiedades en el coto proyectado, es el siguientes

- Plazo presentar renuncia integración fincas: Desde el 22 de diciembre de 2018, hasta el **16 de enero de 2019**, inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento
En Caparroso 21 de diciembre de 2018.
El Alcalde Presidente, Fdo.: Aquilino Jiménez Pascual.